



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03-2019

TRUJILLO, 05 de Marzo de 2019

En la ciudad de Trujillo, siendo las cinco horas de la tarde del día cinco de Marzo de 2019, en la sala de sesiones de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Carlos Angulo Espino, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Luis Reyes Sánchez, Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta, Ms. Carlos Roberto Castañeda Ferradas y Dra. Tula Luz Benites Vásquez.

Actuó como Secretaria la Ms. Paola Fernández Atho en su condición de Secretaria Académica.

Se deja constancia de la inasistencia del Dr. Víctor Hugo Chanduvi Cornejo por encontrarse en periodo de goce vacacional.

AGENDA:

1. Grados académicos y títulos profesionales.
2. Resultados de los procesos de ratificación docente.
3. Oficio N° 226-2019-DIR.ESC-DER-UPAO del Director de Escuela sobre propuesta de convenio marco con la Corte Interamericana de Derechos Humanos
4. Asuntos académicos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

APROBACIÓN DE ACTAS

Se aprobó el acta de sesión ordinaria del 04 de febrero de 2019.

Se aprobó el acta de sesión extraordinaria del 15 de febrero de 2019.

Se aprobó el acta de sesión extraordinaria del 25 de febrero de 2019.

1. INFORMES

- 1.1 Del Decano Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, informando que se ha cursado oficio a todos los docentes que son miembros de jurado evaluador de exámenes de suficiencia, comunicándoles que estamos implementando un banco de expedientes con los que se presentan para el examen de suficiencia profesional, que permita apoyar el proceso de formación en las asignaturas correspondientes, solicitándoles devolver por Secretaria académica los expedientes que le fueron entregados como jurado evaluador.

Se tomó conocimiento.

- 1.2 Del Decano Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, informando que por Resolución de Decanato N° 364-2019-FAC-DER-UPAO se encargó a la señora docente Abog. Rocio del Pilar Pinillos Vilca las funciones de la Oficina de SECIGRA/Pasantía- DERECHO-UPAO, durante el periodo del 04 al 15 de marzo del año en curso, por vacaciones de la señora docente ordinaria Ms. Carla Yvonne Angulo Juárez, Responsable de la Oficina de SECIGRA/Pasantía- DERECHO-UPAO por el referido periodo.

Se tomó conocimiento.

2. PEDIDOS

- 2.1 Moción del Decano Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, sobre propuesta ante el Rectorado para el pago de una bonificación extraordinaria a los docentes contratados que en su condición de Jueces Superiores de la Corete Superior de Justicia han ejercido docencia por invitación en el programa de estudios de Derecho, durante el semestre 2018-20.





ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados académicos y títulos profesionales.

1.1 Se puso a consideración los expedientes de aprobación de los grados académicos de los siguientes egresados:

1. CARRANZA FERNANDEZ CLARA DANITZA.
2. CHERO GARCIA OSCAR ANDRES.
3. FERNANDEZ CANO DANELLA QUIMBERLY.
4. GAMBOA TAPIA MARIBEL JISELA.
5. MENDEZ VASQUEZ LUCIA PIERINA.
6. SANTOS MERCEDES GIULIANA ESTHER.

Se acordó:

“Aprobar los Grados Académicos de Bachiller de los egresados mencionados”.

1.2 Se puso a consideración el expediente de aprobación del título profesional de Abogado del siguiente Bachiller:

2. ANTON MORILLOS WALTER ANDRES.
3. CASTILLO HUACCHA EDGAR JHAMCARLOS.
4. CASTRO ARBALLO MILAGROS DANIELLA.
5. COLON QUISPE DAMARIS.
6. FERNANDEZ NAVARRETE BEVERLY NICOLL.
7. FERRER FLORES EVELYN SUHEYDI.
8. GARCIA MENDOZA ANGIE ESTEFANNY.
9. GASTAÑADUI MIÑANO MARITZA JACQUELINE.
10. HUAMAN RUIZ PAMELA LISBETH.
11. LLERENA MARTINEZ FRANCESCA PATRICIA.
12. NUÑEZ QUINTANA TATIANA DEL CARMEN.
13. PAREDES VALDIVIEZO PATRICIA FATIMA.
14. RISCO MOGOLLON NEIVER RUTH.

Se acordó:

“Aprobar el título profesional de Abogado del Bachiller mencionado”.

2. Resultados de los procesos de ratificación docente.

Se acordó:

“Aprobar los resultados de los procesos de ratificación docente, en los siguientes términos:





Nº	DOCENTE	PUNTAJE EVALUACIÓN MÉRITOS Y DEMÉRITOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE TOTAL	PERÍODO DE RATIFICACIÓN	PROPUESTA
01	CARLA YVONNE ANGULO JUAREZ	81.00	9.50	90.50	del 23.03.2019 al 22.03.2022	RATIFICADA
02	TULA LUZ BENITES VASQUEZ	80.50	9.45	89.95	del 23.03.2019 al 22.03.2022	RATIFICADA
03	DIOMEDES HERNANDO ESPINOLA OTINIANO	60.00	9.20	69.20	del 23.03.2019 al 22.03.2022	RATIFICADO
04	JULIO ALBERTO NEYRA BARRANTES	67.00	9.40	76.40	del 21.03.2019 al 20.03.2022	RATIFICADO
05	ALEJANDRO ARTURO REBAZA MARTELL	63.00	9.60	72.60	del 23.03.2019 al 22.03.2022	RATIFICADO
06	KELLY JANET VERA VASQUEZ	59.50	9.50	69.00	del 21.03.2019 al 20.03.2022	RATIFICADA

Proponer al Consejo Directivo la ratificación de los referidos docentes en la categoría Auxiliar, por el periodo de tres (03) años.

Elevar el expediente y las actas correspondientes para su trámite y aprobación por el Consejo Directivo”.

- Oficio N° 226-2019-DIR.ESC-DER-UPAO del Director de Escuela sobre propuesta de convenio marco con la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Se acordó:

“Tomar conocimiento de la propuesta remitida por el Director de Escuela Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta sobre el convenio marco entre la Corte Interamericana de Derechos Humanos y esta Casa de Estudios Superiores, acordando derivar el expediente a la Oficina de Relaciones Exteriores para el trámite respectivo, de conformidad con lo prescrito en el punto VI, sobre disposiciones específicas, párrafo b, de las “Normas y procedimientos para la formulación, negociación, aprobación, suscripción, ejecución y renovación de convenios en la Universidad Privada Antenor Orrego”, aprobadas por Resolución Rectoral N° 3318-2012”.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS.

- Oficio N° 0163-2019-DIR-ESC.DER-UPAO de la Dirección de Escuela y el Oficio N° 0147-2019-FAC.DER-UPAO sobre propuesta de participación en el XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional.

Se acordó:

“Aprobar en esta instancia, la participación del Director de Escuela Ms. Raúl Yvan Lozano Peralta y de la docente Dra. Tula Luz Benites Vásquez en el XIV Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional que se realizará en la Universidad de Buenos Aires – Argentina del 21 al 23 de mayo del 2019, elevando la referida propuesta ante el Rectorado para su consideración y aprobación”.





4.2 Oficio N° 0859-2018-DIR-ESC.DER-UPAO de la Dirección de Escuela y el Oficio N° 0901-2018-FAC.DER-UPAO sobre propuesta de bonificación mensual productiva para al Ing. Graciela Reyes Pastor.

Se acordó:

“Aprobar la propuesta del Director de Escuela para asignar la bonificación mensual por productividad a la Ing. Graciela Reyes Pastor por la suma de quinientos (S/.500.00) soles, considerando las funciones que realiza en el área de acreditación y en apoyo a la gestión académica y administrativa en la Escuela profesional de Derecho, así como el eficiente desempeño demostrado”.

5. PEDIDOS

5.1 Moción del Decano Dr. Carlos Humberto Angulo Espino, sobre propuesta ante el Rectorado para el pago de una bonificación extraordinaria a los docentes contratados que en su condición de Jueces Superiores de la Corte Superior de Justicia han ejercido docencia por invitación en el programa de estudios de Derecho, durante el semestre 2018-20.

Se acordó:

“Aprobar, en esta instancia, la moción del señor Decano Dr. Carlos Angulo Espino sobre propuesta del pago de bonificación extraordinaria a los docentes contratados que en su condición de jueces superiores de la Corte Superior de Justicia han ejercido docencia por invitación en el programa de estudios de Derecho durante los semestres académicos 2018-10 y 2018-20, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Docente	Bonificación (*)	Horas 2018-10	Horas 2018-20	Total
01	Alarcón Montoya Oscar Eliot	65 x 4 = 260.00	-----	04	1,040.00
02	Cárdenas Falcón Wilda Mercedes	65 x 4 = 260.00	05	04	2,340.00
03	Cotrina Miñano Walter	65 x 4 = 260.00	04	04	2,080.00
04	Falla Salas Carlos Augusto	65 x 4 = 260.00	05	05	2,600.00
05	Llap Unchón De Lora Lilly Del Rosario	65 x 4 = 260.00	04	04	2,080.00
06	Loyola Florián Manuel Federico	65 x 4 = 260.00	05	05	2,600.00
07	Robles Briceño Mery Elizabeth	65 x 4 = 260.00	08	08	4,160.00

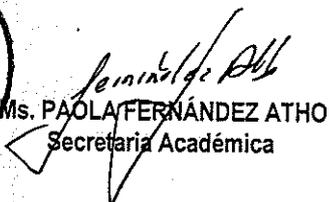
Elevar la propuesta ante Rectorado para su consideración y aprobación”.

Siendo las seis con cuarenta minutos de la tarde y no habiendo otro punto que tratar, el señor Decano levantó la sesión.




Dr. CARLOS H. ANGULO ESPINO
Decano




Ms. PAOLA FERNÁNDEZ ATHO
Secretaría Académica

